

## **PERSONAJES DEL SUR (ARONA):**

**DON ANTONIO FRANCISCO DOMÍNGUEZ VILLARREAL (1807-1871),  
COMANDANTE GRADUADO DE MILICIAS, COMANDANTE MILITAR DE ABONA, SECRETARIO  
DEL AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL, ADMINISTRADOR DE LA CASA FUERTE DE ADEJE,  
ALCALDE CONSTITUCIONAL Y MAYOR PROPIETARIO DE ARONA <sup>1</sup>**

OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO

[[blog.octaviordelgado.es](http://blog.octaviordelgado.es)]

Pocas han sido las familias sureñas que han alcanzado tanto prestigio como los Domínguez Alfonso de Arona, descendientes de los fundadores de dicho pueblo, cuya rama actual comienza en don Antonio Francisco Domínguez Villarreal, a quien vamos a dedicar el presente artículo. Ascendió desde soldado hasta capitán con el sobregado de comandante de Milicias; solicitó sin éxito el empleo de sargento mayor de la Sección de Abona, pero fue comandante de armas de Adeje y Arona y comandante accidental de dicha Sección y de todo el Cantón. Además, actuó como secretario accidental del Ayuntamiento de San Miguel de Abona, alcalde constitucional de Arona (en dos períodos) y miembro de la “*Junta de Instrucción Pública*” de este mismo pueblo. También destacó como mayor propietario y contribuyente de Arona, tras haber sido cobrador de censos y administrador de la Casa Fuerte de Adeje. Asimismo, varios de sus hijos gozaron de gran prestigio, pues uno de sus hijos continuó su vocación militar como capitán de Milicias, otros tres, llevados de la autodidacta pero notable ilustración paterna, cursaron carrera universitaria y dos de ellos lograron que su fama trascendiera incluso más allá de la frontera insular, ya como médico-político ya como abogado-político, respectivamente.

Nuestro biografiado nació en Arona el 29 de enero de 1807, siendo hijo de doña María Damiana Domínguez Villarreal, natural de la misma localidad. El 1 de febrero inmediato recibió las aguas bautismales en la iglesia parroquial de San Antonio Abad, de manos de Fray José Correa de la Orden de San Agustín, con licencia del Párroco don Luis Herrera y Cruz; se le puso por nombre “*Antonio Francisco*” y actuó como padrino don Francisco Bethencourt y Alayón.

### **SARGENTO 1º DE MILICIAS, ALCALDE CONSTITUCIONAL DE ARONA Y SECRETARIO ACCIDENTAL DEL AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL DE ABONA**

Tras aprender las primeras letras en el propio pueblo natal, don Antonio Francisco Domínguez se dedicó durante algunos años, exclusivamente, a cuidar y hacer producir las propiedades agrícolas maternas.

El 25 de agosto de 1818, después del nacimiento de nuestro biografiado, su madre, que había trabajado en la Casa Fuerte de Adeje, contrajo matrimonio en la parroquia de San Miguel de Abona con don José (Bethencourt) Medina y Delgado (1759-1849), natural y vecino de Arona en el pago de La Sabinita, viudo de doña María Candelaria Domínguez e hijo de don José Bethencourt Medina y doña María Delgado. La situación de la familia mejoró tras este enlace, de tal modo que en 1827 ya tenían dos criados a su servicio. Doña María Damiana Domínguez falleció en Arona el 15 de septiembre de 1848 a los 54 años de edad, tras recibir los Santos Sacramentos, recibiendo sepultura en el cementerio de dicha

---

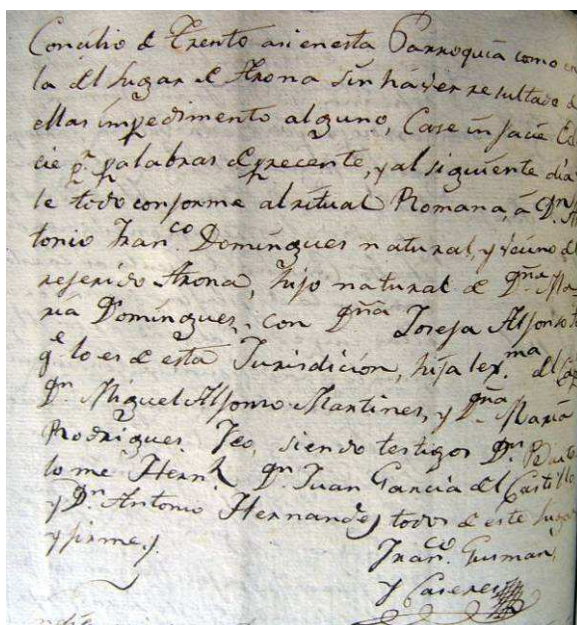
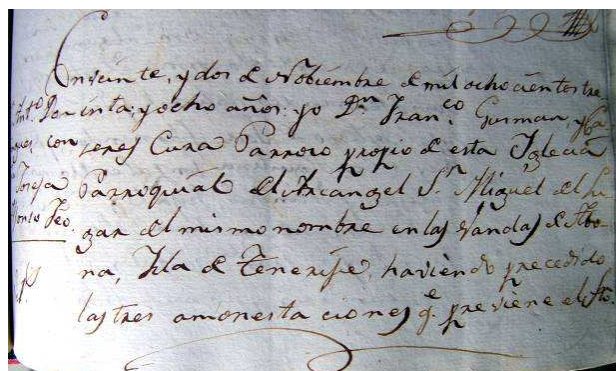
<sup>1</sup> Sobre este personaje puede verse también otro artículo de este mismo autor: “Personajes del Sur (Arona): Don Antonio Francisco Domínguez Villarreal (1807-1871), comandante graduado de Milicias”. *El Día (La Prensa del domingo)*, 3 de febrero de 1991. Con posterioridad, la reseña biográfica se ha visto enriquecida con nuevos datos.

localidad. Le sobrevivió don José Medina, que había sido alcalde real y constitucional de Arona, quien murió en dicha localidad el 31 de diciembre de 1849, a los 94 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos, y al día siguiente recibió sepultura en el cementerio de dicha localidad. De este enlace había nacido un hermano de nuestro biografiado, *don José Medina Domínguez* (1828-1908), que también fue teniente de Milicias y alcalde de Arona, y casó en Icod en 1851 con doña María Cabeza Madero, natural y vecina de dicha villa, hija de don José Cabeza y Ferrer y doña María del Rosario Madero y Díaz.

Pero volvamos a don Antonio Francisco Domínguez. Descendiente del fundador de Arona, su familia dio a la localidad numerosos oficiales de Milicias, por lo que siempre gozó de notable prestigio en la extensa comarca de Chasna o Abona. Así, por ejemplo, su bisabuelo materno *don Juan Domínguez Villarreal* (1719-1784) fue sargento de Milicias y comisionado de la orchilla; su tatarabuelo *don José Alonso Mena* (1689-1762), sargento de Milicias; su cuarto abuelo *don Lázaro Domínguez Villarreal* (1638-1697), alférez de Milicias; su quinto abuelo *don Juan Gaspar, alférez de Milicias*; su sexto abuelo *don Juan Domínguez*, alférez de Milicias y padre del Lcdo. *don Antonio Domínguez Villarreal*, sacerdote; su séptimo abuelo *don Antón Domínguez*, capitán de Milicias y fundador de Arona; y su octavo abuelo, *don Antón Domínguez*, capitán conquistador de la isla. Por ello, no es de extrañar que nuestro biografiado siguiese la carrera militar y ascendiese desde simple soldado hasta capitán de Milicias con del sobregrado de comandante<sup>2</sup>.

El 20 de septiembre de 1831 entró a servir, por su suerte, como soldado en el Regimiento de Milicias Provinciales de Abona y el 1 de octubre inmediato ascendió por elección a sargento 2º de Milicias. Dos años más tarde, el 26 de febrero de 1833, ascendió a sargento 1º de la 4ª Compañía del mismo Regimiento Provincial de Abona, también por elección.

En dicha situación, en 1835 y 1836 desempeñó el cargo de alcalde constitucional del municipio de Arona. Y del 25 al 26 de diciembre de 1838 ejerció como secretario accidental del Ayuntamiento de San Miguel, en sustitución de su cuñado don Miguel Alfonso Feo.



Partida de matrimonio del militar don Antonio Francisco Domínguez y doña Josefa Alfonso Feo (1838).

<sup>2</sup> Su hoja de servicios se conserva en su expediente personal, que se custodia en el Archivo General Militar de Segovia. Varios datos de su carrera militar se conservan también en otro expediente personal que se conserva en el Archivo Regional Militar de Canarias (caja 6662).

Siendo aún sargento 1º, en octubre de 1838, a los 31 años de edad, solicitó a sus superiores la “*competente licencia para contraer matrimonio*” con doña Josefa Alfonso Feo, natural y vecina de San Miguel e hija del capitán de Milicias don Miguel Alfonso Martínez y de doña María Antonia Rodríguez Feo<sup>3</sup>. El 20 de dicho mes la instancia fue informada favorablemente en Arona por el teniente de la 4ª Compañía don José Espínola: “*Cónstame que la contrayente es mujer de buena opinión pública y sin nota en su persona que desmerezca de la honrada calidad del miliciano*”. Y el 26 del mismo mes el jefe del Regimiento, don Pascual Moles, concedió la licencia en Santa Cruz, “*según se solicita*”.

Una vez cumplidos los trámites oportunos, el 22 de noviembre de 1838 se celebró la boda en la parroquia de San Miguel; celebró la ceremonia el párroco propio de la localidad don Francisco Guzmán y Cáceres, y actuaron como testigos don Bartolomé Hernández, don Juan García del Castillo y don Antonio Hernández. Según su expediente matrimonial, don Antonio continuaba siendo vecino de Arona, “*donde no ha hecho ausencia notable*”. La pareja se estableció en Arona, donde fundaron una de las familias sureñas que han alcanzado mayor prestigio, los Domínguez Alfonso.

#### **DE SUBTENIENTE A CAPITÁN DE MILICIAS Y COMANDANTE MILITAR DE ARONA Y ADEJE**

El 4 de mayo de 1840 ascendió por gracia particular a subteniente de la compañía de Cazadores del Regimiento Provincial de Abona, en virtud de Real Despacho, pasando luego con el mismo empleo a la Compañía de Tiradores. Como tal subteniente sirvió durante cuatro meses en el Destacamento de Milicias de la capital, en el que permaneció hasta el 1 de marzo de 1842, en que fue sustituido por su cuñado don Miguel Alfonso Feo, en virtud de permuta.

Según el padrón parroquial de 1840, don Antonio Domínguez y su mujer doña Josefa Alfonso vivían en la casa nº 4 de San Miguel de Abona. En esa misma situación continuaban en 1841 y 1842, pero en ambos años don Antonio figuraba ausente, probablemente por estar movilizado en la capital de la provincia. El 19 de mayo de 1842 don Antonio Francisco Domínguez actuó como padrino de boda y ya figuraba como “*Subteniente de Milicias Provinciales*” y vecino de Arona.

El 1 de agosto de 1844, el Sr. Domínguez Villarreal quedó excedente, con motivo del nuevo arreglo de las Milicias Canarias que suprimió el Regimiento Provincial de Abona, permaneciendo en dicha situación hasta el 31 de octubre de 1845. Al día siguiente, 1 de noviembre, se incorporó como subteniente efectivo a la Compañía de Tiradores del nuevo Batallón Ligero Provincial de Abona nº 3 de Canarias. El 23 de noviembre de 1846 ascendió por nombramiento a capitán de Milicias, siendo destinado al mando de la 5ª Compañía del citado Batallón Provincial de Abona, que correspondía al municipio de Arona; su plaza de subteniente de la Compañía de Tiradores le fue concedida en esa misma fecha a don Andrés Hernández González, vecino de Arico.

Gracias a su hoja de servicios, fechada a 1 de septiembre de 1847, conocemos las notas de concepto que este capitán merecía al jefe accidental del Batallón, don Juan Tururet, comandante de Infantería y caballero de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo: “*Se le considera*” valor, bastante aplicación y capacidad, buena conducta. Con respecto a la instrucción, era regular en táctica y ordenanza; “*debe estarlo*” en causas ó procedimientos militares, documentos y contabilidad; y “*se ignora*” en Matemáticas, Geografía, Historia nacional, Dibujo y Lenguas. Como curiosidad, gozaba de buena salud y regulares conveniencias, estaba casado y tenía 26 años de edad.

En 1848 tenía su domicilio compartido entre Arona y Adeje. Por dicho motivo, el 13 de abril de dicho año pasó a encargarse de la 5ª Compañía de Cazadores del Batallón Ligero

---

<sup>3</sup> Este matrimonio constituye el tronco de la familia más ilustre de San Miguel de Abona, los Alfonso Feo, cuna de numerosos oficiales de Milicias, funcionarios, abogados, médicos, profesores, políticos, etc. etc.

Provincial de Abona 3º de Canarias, pues sólo estaba al frente de ella un subteniente bisoño, pasando a la 6ª el teniente don José Gorrín Barrios, vecino de Guía.

**BATALLON PROVINCIAL DE Abona N.º 3º DE CANARIAS.**

*Don Antonio Francisco Domínguez Villarreal nació en Arona provincia de Canarias el día 29 de Enero de 1807; es hijo de Don Martín Domínguez de... y tiene los méritos y circunstancias que se expresan.*

FECHAS DE LOS SERVICIOS O NOTICIAS SUAS.			EMPRESOS Y GRADOS QUE HA OBTENIDO	TIEMPO QUE LOS HA SERVIDO		
Días	Meses	Años		Años	Meses	Días
20	Setiembre	1834	Alférez por sueldo	..	..	11
1º	Setiembre	1835	Argencio 2º por sueldo	1	..	25
26	Setiembre	1835	Argencio 1º Don	7	2	2
1º	Noviembre	1836	Subteniente ídem	6	6	18
25	Setiembre	1836	Capitán por nombramiento	..	..	2
Total de servicios efectivos hasta fin de Marzo de 1847				15	6	30

**ABONOS DEL DOBLE TIEMPO DE CAMPAÑA.**

	Años	Meses	Días
Por la guerra de la independencia con arreglo á los reales órdenes de 10 de Abril y 11 de Julio de 1813 y de 1830 al 1831, según decreto de las Cortes de 8 de Agosto de 1820 y real orden de 4 de Octubre de 1841.	..	..	..
Por haber servido en las filas reales en la misma guerra según el real decreto de 2 de Agosto de 1834 y real orden de 4 de Setiembre de 1835.	..	..	..
Por la guerra de América con arreglo á los reales órdenes de 30 de Abril y sus adiciones de 23 y 24 de Setiembre de 1825.	..	..	..
Por la navegación de ida, y vuelta á Ultramar según el artículo 4º del reglamento de 8 de Enero de 1825.	..	..	..
Por el tiempo de la última guerra civil según el real decreto de 30 de Octubre y real orden de 23 de Diciembre de 1835 y 4 de Noviembre de 1840.	..	..	..
Total de servicios incluidos los abonos	15	6	30

Hoja de servicios del capitán Domínguez Villarreal (1847).

En el padrón parroquial de 1850 estaba empadronado con su familia en la casa nº 9 de Arona: don Antonio Domínguez figuraba con 42 años y doña Josefa Alfonso con 36; les acompañaban sus hijos: Eduardo (de 10 años), Cristina (de 8), Carlos (de 6), Eugenio (de 4) y Antonio (de 2 años).

Por entonces, y probablemente desde el retiro del capitán don José Espínola, don Antonio Francisco ocupó el cargo de comandante de armas del municipio de Arona, al ser el militar de mayor graduación que residía en dicha jurisdicción. El 31 de diciembre de 1850 continuaba como capitán de la 5ª Compañía de Cazadores del Batallón de Abona.

Mientras vivió en la Villa de Adeje, desde finales de 1851 hasta septiembre de 1854 actuó en varias ocasiones como testigo en bodas o padrino en bautizos, generalmente de familiares de oficiales de las Milicias; así ocurrió en la boda del subteniente don José Alba de Mederos, natural de Arona y vecindado en dicha villa; en el bautizo del hijo de éste don Antonio Alba Capote, que luego sería comandante de Infantería; en el matrimonio de don Fernando Jorge Brito, hijo del teniente don José Jorge Acevedo; etc.

#### COBRADOR DE CENSOS Y ADMINISTRADOR DE LA CASA FUERTE DE ADEJE, MAYOR PROPIETARIO Y CONTRIBUYENTE DE ARONA<sup>4</sup>

Entre 1836 y 1863 llevó a cabo un dilatado proceso de compras de tierras en Arona (Plaza de Arona -dos cercados-, Los Llanos del Rey, Mojonito -incluyendo casa de alto y bajo, gañanía y sitio-, Sabinita -hacienda con dos casas-, Roque Vento, Guama, La Peluda, Las Casas, Lomo de Bravo, La Mejora, Picamolinos, La Traviesa, Montaña de Frías, Tío Pino -casa-, El Mojón, Hoya de María García, Puñalote, Tablero, Chijafe, Ladera de Cuevas,

<sup>4</sup> Sobre este tema puede consultarse la obra de Carmen Rosa PÉREZ BARRIOS (2005): *La propiedad de la tierra en la Comarca de Abona en el Sur de Tenerife [1850-1940]*. Págs. 420-439, 660-673.

Viñatea, Cabo Blanco, Queso, Los Reverones y Chamizos), Vilaflor (Las Cuevas, Los Villarreales, La Escalona, Ingenio y Mandaya, e incluso media casa en la calle del Medio) y Adeje (Guayero e Ifonche). Destacan entre dichas propiedades dos fincas situadas en la costa del municipio, conocidas como “Salinas del Camisón” y “El Mojón”. Debido a ello, llegaría a ser el mayor propietario residente en Arona.

Pero la base de su fortuna se debió a la administración de fincas de los grandes propietarios absentistas de la zona. Entre 1847 y 1869 actuó como cobrador de los censos que a favor de la Casa Fuerte de Adeje gravaban los distintos predios. Esta función la desempeñó durante la administración encomendada por el Marqués de Bélgida a don Francisco Díaz González, que al estar avecindado en Santa Cruz debía disponer en la comarca de personas que le suplieran en sus funciones. En 1852 obtuvo el empleo de administrador de la Casa de Adeje del Marqués de Bélgida, en sustitución del citado don Francisco Díaz. Luego volvió a ejercer como cobrador, durante la administración de don Jacobo Gough de Landaburu. Ambos cargos le permitieron adquirir numerosas propiedades que le vendió la Casa de Adeje. La influencia, que como representante de tan poderosa Casa tenía en la zona, queda de relieve en el pleito que lo enfrentó al Marqués de la Candía, don Tomás Fidel Cologan, por el pago de censos que gravaban las propiedades compradas por nuestro biografiado en El Mojón y Verodal (Arona) a doña Josefa Ángel de la Rosa, legataria del Marqués de la Fuente de Las Palmas.

Asimismo, durante la expansión del cultivo de la cochinilla, entre 1850 y 1870, don Antonio Domínguez Villarreal figuró en una lista de grandes propietarios y personas muy vinculadas con el comercio de este producto en Tenerife<sup>5</sup>.

Es probable que el origen de los negocios de don Antonio Francisco se encontrase en su padastro, don José Medina, o alguno de sus hermanos, pero es seguro que éstos se vincularon con el comercio americano. Financiar el viaje a América de los muchos que querían emigrar era por entonces un buen negocio y en él participó el Sr. Domínguez. Otra de sus actividades fue la de representar los intereses de algunos propietarios absentistas, como doña Victoria Ventoso, vecina del Puerto de la Cruz. Además, trataría de acaparar el mayor número posible de propiedades, acudiendo para ello no solo a las compras, sino también al arriendo de fincas de los grandes propietarios absentistas, como las de la familia Chirino en Malpaís, Montaña de Guaza y Las Galletas (que incluía una casa y una cantera) y en Vilaflor (con tres días de agua de dicho heredamiento). Esas extensas tierras fueron puestas en cultivo por nuestro biografiado, utilizando para ello sistemas de explotación indirectos, mediante subarriendos, para lo que fue autorizado por la propietaria, pero siempre bajo su responsabilidad. No obstante, la mayoría de las tierras explotadas por nuestro biografiado pertenecían a la Casa Fuerte de Adeje. El arrendamiento de las grandes superficies pertenecientes a la terratenencia absentista sería un paso previo a la adquisición plena de la propiedad, cuando los dueños, en busca de rentas rápidas y con una crisis agraria en ciernes, se decidían a desprenderse de unos patrimonios territoriales que les resultaban poco atractivos.

A la actividad agraria, don Antonio Francisco Domínguez sumó otro tipo de negocios, que le permitieron diversificar el riesgo y controlar económicamente el ámbito local. Así, instaló en Arona un establecimiento mercantil bajo la razón social de “Aquilino Domínguez y Compañía”, negocio al que estaban ligados, al menos en el momento de su fallecimiento, la industria de salinas y las losas de construcción; el capital invertido por él en este establecimiento ascendió a 3.066 pesetas. Este negocio debió realizarse en unión de su hijo Aquilino, pues éste regentaba un comercio en Arona a la muerte de su padre.

---

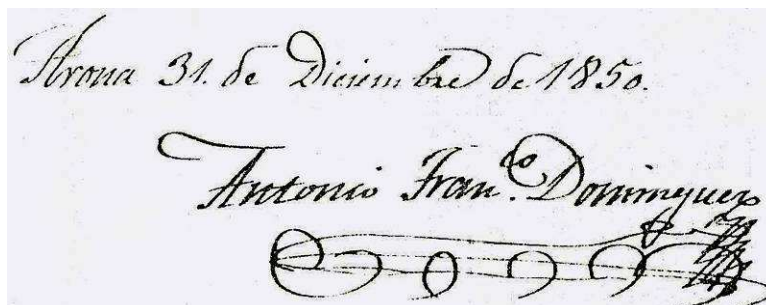
<sup>5</sup> María Mercedes CHINEA OLIVA (1999). Arona: una aproximación al estudio de la emigración a través de los expedientes de quintos. I Jornadas de Historia del Sur de Tenerife (Comarca de Abona), pág. 255.

En 1853, el Sr. Domínguez ya era el mayor propietario residente en Arona, con una cuota de riqueza estimada de 2.800 reales. También sería el mayor contribuyente de este municipio desde 1854 hasta 1867, en que le sustituyeron sus hijos menores, don Aquilino y don Eugenio Domínguez Alfonso.

Por dicho motivo figuraba en 1855 en la “*Relación nominal de los electores, que en cada distrito de esta Provincia han tomado parte en la votación para Diputados á Cortes*”, perteneciendo por entonces al “*Distrito electoral de Vilaflor*”<sup>6</sup>. En 1865 continuaba entre los “*Electores a Diputados a Cortes*” por el municipio de Arona, “*por pagar 20, ó más escudos*” de contribución, pues figuraba como el mayor contribuyente del término municipal, con 224,023 escudos<sup>7</sup>. En igual situación seguía en 1866<sup>8</sup>.

El 3 de septiembre de 1858 figuraba en el *Boletín Oficial de la Provincia de Canarias*, en la “*Relación de las personas que han comprado fincas y redimidos Censos cuyos plazos vencieron en las fechas y meses que á continuación se espresan*”, que había enviado para su publicación la Administración principal de Hacienda y de Propiedades y Derechos del Estado del primer Distrito de la Provincia de Canarias; el Sr. Domínguez figuraba entre los compradores de fincas y como vecino de Arona, con el vencimiento del 2º plazo el 11 de dicho mes de septiembre, por un importe de 144,80 reales de vellón.

En el año económico 1870-71, el Sr. Domínguez era el segundo mayor contribuyente de Arona, con 1.147 pesetas por Rústica, tras don Juan Antonio Reverón; además, se le consignaban 125 pesetas por Urbana y 25 pesetas por Pecuaria, por lo que sumaba un total de 1.287 pesetas. Tras su muerte, sus herederos volvieron a ser los mayores contribuyentes de dicho municipio en 1883, con 1.983 pesetas de riqueza, y en 1890, con 1.880 pesetas. Sus hijos serían su prolongación a nivel local, pues mantuvieron los mismos atributos definitorios de su elitismo: desempeño de oficios públicos en el marco del Ayuntamiento, acaparación de los más importantes mandos en la Milicia Nacional local y mantenimiento de la posición económica hegemónica en tiempos de crisis del comercio de la cochinilla.

A photograph of a handwritten document. The text at the top reads "Arona 31 de Diciembre de 1850." Below this is a large, cursive signature that reads "Antonio Fran. Domínguez". The signature is written in dark ink on a light-colored paper.

Firma de don Antonio Francisco Domínguez en 1850.

#### **SOLICITUD DEL EMPLEO DE SARGENTO MAYOR<sup>9</sup> Y COMANDANTE ACCIDENTAL DE LA SECCIÓN DE ABONA**

Volviendo a la carrera militar del Sr. Domínguez, a principios del año 1851 solicitó el ingreso en el escalafón de los capitanes que optaban al empleo inmediato de sargento mayor. Por ese motivo, el 31 de agosto de ese mismo año el subinspector interino don Luis Muñoz informaba que el capitán Domínguez disfrutaba de una renta mayor de la que se le exigía y “*que este oficial por reunir además las circunstancias de sobresaliente conducta, aplicación, amor al servicio y grande exactitud en el desempeño de sus obligaciones, lo considero*

<sup>6</sup> *Boletín Oficial de la Provincia de Canarias*, miércoles 10 de enero de 1855, págs. 1-2.

<sup>7</sup> *Ibidem*, miércoles 20 de noviembre de 1865, pág. 41.

<sup>8</sup> *Ibidem*, miércoles 8 de enero de 1866, pág. 2.

<sup>9</sup> Archivo Regional Militar de Canarias. Expedientes personales, caja nº 6216.

*empero muy digno de obtener la opción á que aspira puesto que de ello creo que el servicio en su dia reportaria grandes ventajas”.*

Como debía acreditar una renta anual de 10.000 reales de vellón, que se exigía a los aspirantes al empleo de sargento mayor, solicitó una certificación de la contribución que satisfacía. Así, el 17 de junio de 1852 don Domingo Barroso y Frías, secretario del Ayuntamiento de Arona, certificó que el capitán don Antonio Francisco Domínguez satisfacía por la contribución territorial, sólo de los bienes propios que poseía en esa población, 568 reales de vellón, más 376 reales y cuatro maravedíes por subsidio Industrial y de Comercio. Además, por la contribución de inmuebles del pueblo de Adeje contribuía con otros 372 reales y 26 maravedíes; y en el municipio de Vilaflor, por la misma contribución, pagaba otros 120 reales y 16 maravedíes y en el de la Villa de Santa Cruz, por la del mismo Subsidio Industrial otros 177 reales y 10 maravedíes. En total pagaba anualmente una contribución de 1.615 reales de vellón y 14 maravedíes. Por ello, no se le concedió dicho empleo, pues no pudo acreditar la renta anual que se exigía.

En ese mismo año 1852, como ya señalado, obtuvo el empleo de administrador de la Casa de Adeje del Marqués de Bélgida, en sustitución de don Francisco Díaz, ocupación que *“favorece mis intereses y no me permite salir de aquella parte de la Isla, sin notables perjuicios”*. Por dicho motivo, el 18 de noviembre de dicho año suplicó que se le admitiese la renuncia a su solicitud de ingreso en el escalafón de aspirantes al empleo de sargento mayor.

El 26 de septiembre de 1854 se creó en Granadilla un comité electoral para el Sur de Tenerife, del que don Antonio fue elegido vocal, tal como se informó el 3 de octubre inmediato en el periódico *El Noticioso de Canarias*, recogiendo la nota enviada desde dicho pueblo el 27 del mes anterior:

La posición topográfica de esta Banda hace que sus habitantes identificados en costumbres en necesidades y en opinión se considera un solo Pueblo y se asocien para todos los asuntos de interés común. Por eso los electores de la misma impulsados del deseo de emitir un voto compacto y acertado en las próximas elecciones de diputados á córtés instalaron en la noche de ayer, porque circunstancias particulares lo habían impedido hasta ahora, una comisión electoral que adquiriera los antecedentes necesarios é informe oportunamente á sus representados los candidatos que á su juicio merezcan su confianza para tan importante misión.

Componese la comisión de las personas siguientes.

Presidente. D. Antonio Alfonso Feo. Vice-presidente, D. Martin Rodríguez. Vocales. D. Francisco Peraza. D. Diego Peraza. D. Antonio Domínguez. D. Cesario Betancourt. D. Gerónimo Pérez. Vocal secretario. D. Juan Frias y Peraza.

Por un padrón vecinal de ese mismo año 1854 podemos conocer la situación de su familia, que continuaba viviendo en el casco de Arona: don Antonio Domínguez contaba 46 años y doña Josefa Alfonso 40; en cuanto a sus hijos, vivían con ellos: Eduardo (de 14 años), Cristina (de 12), Carlos (de 10), Eugenio (de 8), Antonio (de 4) y Aquilino (de 2 años).

En cuanto a su carrera militar, el 1 de abril de 1856 quedó adscrito como capitán al Batallón de La Orotava, por supresión del de Abona; perteneció a dicho Cuerpo hasta fin de abril de 1858, pues al siguiente día pasó a formar parte de la plantilla de la nueva Sección Ligera Provincial de Abona, recientemente creada, donde ya permanecería definitivamente. De este modo, el 1 de mayo inmediato figuraba como capitán comandante de la 3ª Compañía de dicha Sección, residente en Arona, lugar en el que debía reunirse dicha compañía, que estaba dotada con dicho pueblo y los inmediatos de Adeje, Vilaflor y parte de San Miguel.

También sabemos que en 1858 desempeñaba la Comandancia de la Compañía de la Villa de Adeje, pues el 10 de julio de dicho mes informó la solicitud de licencia para contraer matrimonio de soldados milicianos de la misma. El 1 de abril de 1859 fue nombrado comandante militar accidental de las Bandas del Sur, por haber obtenido licencia para capital

el primer jefe de la Sección de Abona, que era su cuñado don Antonio Alfonso Feo. Del 16 de mayo al 28 de julio de ese mismo año volvió a actuar como comandante accidental de la Sección Ligera Provincial y del Cantón de Abona, por ausencia del citado jefe. Y el 28 de diciembre de 1864 continuaba destinado en dicha Sección; por entonces llevaba 33 años, tres meses y días de servicio, de los cuales sólo cuatro meses en activo y el resto en situación pasiva o de provincia.

En “*la relación de los suscritores en favor del Estado para las atenciones de la guerra de Africa*”, publicada en el *Boletín Oficial de la Provincia de Canarias* el 13 de febrero de 1860, se había suscrito en Arona don Antonio Francisco Domínguez con 120 reales de vellón, “*según los partes recibidos en la presente semana*”<sup>10</sup>.

Según el padrón parroquial de 1863, vivían en la casa nº 12 de Arona: Antonio Francisco Domínguez 55, Josefa Alfonso 51, Eugenio 16, Aquilino 11, Eloisa 9, Amalia 4, Bernabela, ahijada de 11 años.



La familia Domínguez Alfonso vivió en esta calle de Arona, que luego se dedicó a su hijo Antonio.

El 1 de enero de 1864 continuaba como comandante militar de Arona, pues era el militar de mayor graduación que residía en dicha localidad. El 28 de diciembre de ese año don Antonio continuaba destinado en la Sección Ligera Provincial de Abona; por entonces llevaba 33 años, tres meses y días de servicio, de los cuales sólo cuatro meses en activo y el resto en situación pasiva o de provincia. Y el 1 de enero de 1865 continuaba ocupando dicha Comandancia Militar, más la de la vecina Villa de Adeje, que había dejado vacante el sargento don Anselmo Trujillo Rodríguez; en esa fecha era capitán de la 3ª Compañía de la indicada Sección, que tenía su cabecera en Arona, donde se reunían sus miembros para la instrucción; residía en esa época en su pueblo natal.

El 15 de julio de 1865, *El Guanche* informaba de las gestiones de nuestro biografiado para que se construyese un edificio para escuelas públicas en Arona, al tratar de la Instrucción

---

<sup>10</sup> “Gobierno Civil de la Provincia de Canarias”. *Boletín Oficial de la Provincia de Canarias*, lunes 13 de febrero de 1860, pág. 1.



Primaria en el Sur de Tenerife: “*Muchos años há que se comenzó la construcción de un edificio destinado á escuela de niños y habitacion del maestro; y aunque, por no hallarnos bien orientados, sentimos no poder reseñar las causas que han dado lugar á la envejecida paralización de esta obra, nos congratulamos con la idea de que pronto llegará á su término, gestionando al efecto, como lo hacen, la Junta provincial del ramo y algunos vecinos influyentes de Arona, entre ellos el Sr. D. Antonio Domínguez, que se halla en esta Capital, encargado por los demas de activar este asunto*”.

#### **NUEVA ELECCIÓN COMO ALCALDE DE ARONA, OBTENCIÓN DEL GRADO DE COMANDANTE DE MILICIAS Y NOMBRAMIENTO COMO JEFE ACCIDENTAL DEL CANTÓN DE ABONA**

El 1 de enero de 1866, *El Amigo del País*, boletín de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, publicaba el anuncio enviado por la comisión para promover la suscripción que se abría como “*Recompensa provincial al propagador de la cochinilla en estas islas, Sr. D. Santiago de la Cruz, socio de mérito de esta corporación*”, de la que formaban parte vecinos de diversos pueblos de Tenerife, Gran Canaria, La Palma, Lanzarote y Fuerteventura; entre ellos don Antonio Domínguez y otro vecino de Arona, don Cesáreo Bethencourt.

En octubre de dicho año 1866 se encontraba en Arona con sus padres, restableciéndose de una enfermedad, don Eduardo Domínguez Alfonso, que por entonces era 2º ayudante médico del Cuerpo de Sanidad Militar, quien debía embarcar el 29 de ese mismo mes a la Península para incorporarse al Batallón Cazadores de las Navas. Por este motivo, don Antonio Francisco solicitó licencia para trasladarse con él a la ciudad de Barcelona por el término de cuatro meses, con el fin de evacuar “*asuntos propios*”<sup>11</sup>. El capitán general don Pascual de Real le concedió el oportuno pasaporte con fecha 27 de dicho mes de octubre, lo que comunicó ese mismo día al ministro de la Guerra, “*por si merece la Soberana aprobacion de S. M. la Reina Nuestra Señora*”; y el 18 de enero de 1867 dicha licencia fue aprobada por la Reina doña Isabel II.

No deja de resultar curiosa la circunstancia de que al solicitarse al archivero de la Capitanía General de Canarias, con fecha 31 de diciembre de ese reiterado año 1866, cuantos antecedentes hubiese con relación al capitán Domínguez Villarreal en el archivo de su cargo, éste contestase el 2 de enero siguiente: “*Reconocidos los expedientes personales que se custodian en este Archivo, y el Registro general del Personal, ningún antecedente aparece relativo al interesado*”. Lo cierto es que en dicho centro se encontraba su hoja de servicios, que luego pasó al Archivo General Militar de Segovia, donde se encuentra en la actualidad.

A comienzos de 1867 volvió a elegido alcalde constitucional del municipio de Arona y dado su empleo militar solicitó autorización a la superioridad para poder desempeñar dicho cargo, la que se le dio el 21 de febrero de dicho año. El 11 enero de 1868 se le concedieron tres meses de licencia para Santa Cruz y La Laguna, para evacuar asuntos propios, que comenzó a disfrutar tres días después. Y en 1869 era miembro de la “*Junta de Instrucción Pública*” de Arona.

El 10 de octubre de 1868 se aprobó un Real Decreto de gracias a nivel nacional, con motivo del reciente Movimiento Nacional liberal, que se hizo extensivo a los cuerpos de Milicias por la Orden del 4 de enero de 1869. Con arreglo a éste, por Orden del 8 de mayo de este último año se le concedió al capitán Domínguez y Villarreal el grado de comandante de Milicias, con la antigüedad del 28 de septiembre anterior, remitiéndosele el correspondiente Real Despacho el 3 de agosto de 1871, cuando ya había fallecido.<sup>12</sup>

El 19 de mayo de 1870 volvió a tomar el mando del Cuerpo y la Comandancia militar de Abona, por haber muerto el día anterior, a las 8 de la noche, el primer jefe y coronel

<sup>11</sup> Archivo Regional Militar de Canarias. Expedientes personales, caja nº 6216.

<sup>12</sup> Archivo Regional Militar de Canarias. Milicias.

comandante don Ramón Martín y Romero; continuó como comandante militar accidental de la Sección y Cantón de Abona hasta el 14 de julio inmediato, en que entregó el mando de la Comandancia Militar del Cantón de Abona al teniente coronel comandante jefe propietario del distrito don Calixto Granados y Armenteros, en Granadilla.

#### FALLECIMIENTO

El comandante graduado capitán de Milicias don Antonio Domínguez Villarreal falleció en su casa de campo del Puerto de Los Cristianos el 10 de febrero de 1871, a las dos de la madrugada, a consecuencia de “*un ataque apopléjico*”, según la partida del Registro Civil, o de “*enfermedad desconocida*”, según la de la parroquia; contaba 64 años de edad y no había testado, ni recibido los Santos Sacramentos, “*por ser su muerte repentina*”. Ese mismo día se celebró el funeral de “*corpore insepulto*” en la iglesia de San Antonio Abad de Arona por el párroco don Clemente Hernández Alfonso, recibiendo a continuación sepultura en el cementerio de su pueblo natal, de lo que fueron testigos don Cesáreo Bethencourt y don José Medina.



El comandante graduado don Antonio Francisco Domínguez falleció en su casa de Los Cristianos.

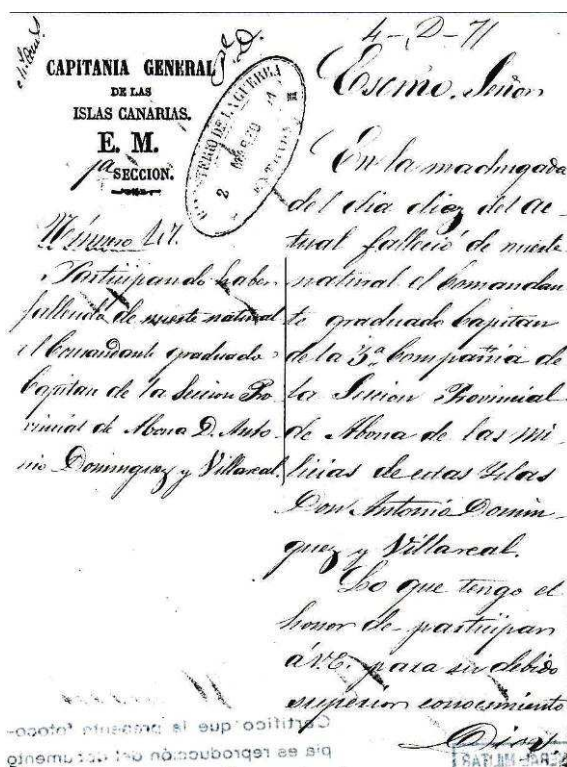
El capitán general de Canarias, don Luis Serrano del Castillo, comunicó dicha pérdida al ministro de la Guerra, con fecha 18 de febrero de 1871: “*En la madrugada del día diez del actual falleció de muerte natural el Comandante graduado Capitán de la 3ª compañía de la Sección Provincial de Abona de las Milicias de estas Islas, Don Antonio Domínguez y Villarreal. Lo que tengo el honor de participar a V.E. para su debido superior conocimiento*”.

Le sobrevivió su esposa, doña Josefa Alfonso Feo, quien estaba gravemente enferma hacia 1890, por lo que su hijo Eduardo tuvo que salir de forma urgente para su pueblo natal con el fin de atenderla, tal como recogía la prensa de la época: “*Ha salido precipitadamente para el pueblo de Arona, nuestro respetable amigo el afamado médico D. Eduardo Domínguez Afonso, con el fin de prestar los auxilios de la ciencia a su anciana madre que se encuentra enferma de alguna gravedad en dicho pueblo. / Rogamos a Dios Nuestro Señor por el pronto restablecimiento de la distinguida paciente*”<sup>13</sup>. Doña Josefa falleció en Adeje en marzo de 1892, tal como recogió el *Diario de Tenerife* el 15 de dicho mes: “*Ha fallecido en Adeje la*

---

<sup>13</sup> Gilberto ALEMÁN. Hace Cien Años. *Diario de Avisos*, viernes 14 de septiembre de 1990, pág. 13.

respetable señora D.<sup>a</sup> Josefa Alfonso y Feo, madre de nuestros queridos amigos los Sres. D. Eduardo, D. Antonio, D. Eugenio y D. Aquilino Domínguez Alfonso, á quienes, lo mismo que la demás familia de la finada, enviamos nuestro sentido pésame”<sup>14</sup>. En el momento de su muerte, continuaba viuda de don Antonio Francisco Domínguez.



Notificación del fallecimiento del comandante graduado don Antonio Francisco Domínguez.

### ILUSTRE DESCENDENCIA

Al margen del prestigio de que ya gozaba el capitán Domínguez, su descendencia hizo que esta familia pasase a ocupar un lugar de privilegio en la Historia del Sur de Tenerife, pues cuatro de sus ocho hijos siguieron carreras y desempeñaron cargos de gran responsabilidad, figurando dos de ellos entre los tinerfeños más ilustres de su época.

El mayor, *don Eduardo Domínguez Alfonso* (1840-1923), fue médico de reconocido prestigio nacional e internacional; perteneció al Cuerpo de Sanidad Militar, recorrió profesionalmente Londres, París, Berlín y varias ciudades de Brasil, cosechando los mayores elogios; colaborador asiduo de la *Revista de Canarias*, publicó también un folleto sobre “*El Cólera*”; fue presidente de la Real Academia de Medicina, director y profesor del Establecimiento de Segunda Enseñanza de Santa Cruz de Tenerife, director de la Sociedad Económica de Amigos del País de Santa Cruz, director del Casino de la propia capital, concejal de dicha ciudad, presidente de la Diputación Provincial, y primer presidente del Cabildo Insular de Tenerife. Lleva su nombre una calle de la capital de la provincia. En 1882 contrajo matrimonio en Santa Cruz de Tenerife con doña Juana Arce y Buitrago, natural de dicha capital e hija del coronel retirado don José Arce y Zúñiga y doña Andrómaca Buitrago y Espinosa de los Monteros.

*Doña Cristina Domínguez Alfonso* (1842-1857) falleció en el domicilio paterno de Arona con tan solo 14 años de edad.

<sup>14</sup> “Crónica. D.E.P.”. *Diario de Tenerife*, 15 de marzo de 1892, pág. 2.

*Don Carlos Domínguez Alfonso* (1844-?) cursó Estudios Secundarios y luego obtuvo el título de Ingeniero en Madrid. Emigró a América, donde ejerció y falleció “*en ignorado paradero*”.

*Don Eugenio Domínguez Alfonso* (1846-1898) siguió la carrera militar, en la que alcanzó el empleo de capitán del Ejército Territorial de Canarias; desempeñó durante muchos años las Comandancias de Armas de la Villa de Adeje y del pueblo de Arona, y con carácter interino fue nombrado en varias ocasiones Ayudante y Jefe interino del Detall de su batallón. También fue capitán de la Milicia Nacional local. En 1888 contrajo matrimonio en San Miguel de Abona con su prima doña Guadalupe Alfonso Gorrín, natural de Guía de Isora y vecina de dicha localidad, hija del comandante retirado don Miguel Alfonso Feo y doña Clara Gorrín González.

*Don Antonio Domínguez Alfonso* (1849-1916) fue, sin duda, otro de los más notables hombres nacidos en el Sur de Tenerife, pues su prestigio rebasó las fronteras insulares y regionales. Personalidad de gran relieve e influencia en la política española, desempeñó los cargos de diputado por Tenerife y senador del Reino por la Provincia de Canarias en varias legislaturas; fue juez municipal del distrito de Buenavista en Madrid, gobernador civil de Manila e intendente general de Hacienda en Filipinas. Como diputado, sorprende el gran número de logros que se debieron a su iniciativa; defendió con uñas y dientes la unidad de Canarias y la capitalidad de Santa Cruz de Tenerife, interviniendo en múltiples debates frente a los intentos divisionistas y la política de León y Castillo. Fue autor de varios libros, en los que trató con preferencia los temas de carácter jurídico, sin olvidar los filológicos o literarios. Elocuente orador y hábil polemista, tomó parte activísima en la vida científica, política y social del Archipiélago Canario, perteneciendo a todas las sociedades de Santa Cruz de Tenerife, en las que ocupó importantes cargos: decano del Colegio de Abogados, presidente del Gabinete Instructivo, profesor del colegio de Segunda Enseñanza, director de la Sociedad Económica de Amigos del País, etc. Sin embargo, pese a su laboriosidad y a su saber, murió pobre y sus restos reposan muy lejos de la tierra donde nació y por la que tanto luchó. Da nombre a varias calles en Tenerife. Contrajo matrimonio con doña Benjamina María Fernández Bethencourt, nacida en el Puerto de Arrecife en la Isla de Lanzarote, hermana del genealogista don Francisco e hija de don Francisco Fernández Delgado y Martínez y doña María Concepción Bethencourt y Mujica.

*Don Aquilino Domínguez Alfonso* (1851-1917) fue Bachiller, capitán de la Milicia Nacional local, alcalde y juez municipal de Arona, además de comerciante. Permaneció soltero.

*Doña Eloisa Domínguez Alfonso* (1856-1931) falleció soltera en Santa Cruz de Tenerife, a los 75 años de edad.

Y *doña Amalia Domínguez Alfonso* (1859-1895) contrajo matrimonio en Arona en 1894 con don Antonio Frías González, hijo de don José de Frías Hernández Montesino y doña Isabel González Bethencourt. Falleció en Arona a los 35 años de edad.